

Nota informativa del Conselleiro de Sanidad al sistema sanitario gallego sobre la interpretación del RD 954/2015 por el que se regula la indicación, uso y autorización de dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros , con el fin de garantizar la normalidad y continuidad asistencial en las prestaciones en los centros e instituciones sanitarias.

En esta nota se hace referencia explícita a la actuación en las campañas de vacunación promovidas por la autoridad sanitaria en materia de salud pública, tal y como es el caso de esta campaña de vacunación antigripal 2016, indicando claramente que en estos casos no se requiere un diagnóstico previo pues de lo que se trata es de prevenir la aparición de la enfermedad.

Nota informativa sobre la interpretación del RD 954/2015 

